

CAPÍTULO 1

DIMENSIÓN POLITICO - ADMINISTRATIVA

DIAGNÓSTICO

DIVISIÓN POLITICO – ADMINISTRATIVA.

A nivel político-administrativo, Colombia está dividida en departamentos; estos a su vez se dividen municipios y cada uno de los municipios cuenta con una cabecera municipal y unos corregimientos conformados por grupos de veredas.

El municipio de San Sebastián cuenta con una cabecera municipal que lleva su mismo nombre, seis (6) corregimientos y un Resguardo indígena legalmente constituido, dentro del territorio que pertenece a la Cabecera de San Sebastián.

CABECERA MUNICIPAL.

Esta conformada por una zona urbana, dividida en tres (3) barrios y una zona rural conformada por seis (6) veredas que hacen parte del Resguardo de San Sebastián:

- Barrios.

*Obrero
San Francisco
Centro*

- Veredas:

*Laguna Negra
La granja
Loma Grande
Ingenio Samango
Las Minas
Alto Mu*

1.1.1.2 CORREGIMIENTOS Y VEREDAS.

Los resultados obtenidos de la cartografía social, arrojaron como producto, la definición del plano veredal del Municipio, donde se concertaron los límites que estaban indefinidos por la población del área rural. En esta actividad se logró adelantar con la comunidad, procesos de concertación y estrategias de dialogo para definir su territorialidad de una manera práctica y sencilla.

Se lograron definir 6 corregimientos, la cabecera municipal, y 54 veredas. El Mapa 1 de división política se observa la distribución veredal, y en la Tabla 1, presenta el listado de estos en el Municipio de San Sebastián..

TABLA 1.1 Listado de corregimientos y veredas del Municipio de San Sebastián

CORREGIMIENTOS Y CABECERA MPAL.	VEREDAS
Santiago	1. Chilco 2. Cigarras 3. Guacas 4. Guarango 5. Piedra Santa 6. Piedra Blanca 7. Hatillo 8. Popayansito 9. Tambo 10. Trilladero 11. Pradera 12. Cabecera Corregimental Santiago
S/ Sebastián*	1. Cabecera municipal 2. Alto Mú 3. Minas 4. Ingenio Samango 5. Loma Grande 6. Laguna Negra 7. La Granja
Venecia	1. C / Alegre 2. Cruz Chiquita 3. Cerrillos 4. Santander ** 5. Garrizal 6. Paraíso** 7. Cabecera Corregimental Venecia
Marmato	1. Bella Vista** 2. Esperanza 3. Florida** 4. Cabecera Corregimental Marmato**
Valencia * y **	1. Porvenir 2. Delicias 3. Loyola 4. Encino 5. La Entrada 6. La Aguada 7. Guacas 8. Cabecera Corregimental Valencia
Paramillos	1. Hatos 2. Tuno 3. Pantano 4. Tapias 5. Cusumbe 6. Cabecera Corregimental Paramillos
Rosal	1. Valle de Jambibal 2. Higueros 3. Domingote 4. Naranjos 5. La Laguna 6. Pueblo Viejo 7. Rodeo 8. Alto Potrerillo 9. Bajo Potrerillo 10. Constancillas* 11. C.C Rosal.
*Zona en conflicto con otros Municipios o Departamentos ** Zona de conflicto con otra vereda (s).	

Mapa veredal

MICROREGIONES.

Una vez establecidas las veredas se configuraron las microregiones , que desde hace varios años se han venido trabajando con las comunidades, estas están compuestas así;

- Microregión 1 o Zona Nororiental, grupo social colonos.

Corregimiento valencia; representa aproximadamente el 58 % del área total del municipio en ella se establece el 16% de la población, las familias de colonos provienen de Nariño, Antioquia, Huila,, el Cauca y poblaciones vecinas.

- Microregión 2 o Zona Centro, comunidad indígena Yanacona

Corregimiento Marmato

Corregimiento Cabecera Municipal

Corregimiento Venecia.

Representa aproximadamente el 14 % del área total del municipio en ella se establece el 35% de la población, en 16 veredas se encuentran asentada la comunidad indígena Yanacona, pero hay campesinos y reductos de ciudadanos asentados en esta zona.

- Microregión 3 o Zona Suroccidental, Comunidad Campesina.

Corregimiento Rosal

Corregimiento Paramillos

Corregimiento Santiago

Representa aproximadamente el 28 % del área total del municipio en ella se establece el mayor numero de población 49%, se encuentran asentada la comunidad que proviene de Bolívar, Almaguer, Popayán, e incluso el eje cafetero o de veredas vecinas.

RESGUARDO INDÍGENA SAN SEBASTIÁN:

Se caracteriza por albergar comunidad indígena Yanacona de acuerdo al análisis de ordenanzas y escrituras en 1560, este espacio es de propiedad colectiva.

- Consideraciones Jurídicas.

En la legislación colombiana la figura de resguardo tiene un marco legal definido que permite la protección de las tierras con dicho carácter y facilita el desarrollo de las parcialidades, además, es compatible con sus usos, costumbres y organización social.

La Constitución Política establece, en sus artículos 62 y 329, que las tierras comunales de grupos étnicos y las tierras de resguardos son de propiedad colectiva, inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El artículo 14 de la Ley 21 de 1991, que ratifica el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, indica: “Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan”.

- Ubicación, Área y Población.

El resguardo ocupa el 14% del área total del Municipio, cuenta con 3015 habitantes aproximadamente, distribuidos en 16 veredas de las 18 que conforman la zona indígena Yanacona, en los predios de Marmato, la Cabecera Municipal y Venecia.

CONFLICTOS IDENTIFICADOS EN LA DIVISIÓN POLÍTICA.

La construcción cartográfica de la división política permitió precisar los conflictos que se presentan en el territorio, referidos a la pertenencia o no de predios en veredas vecinas.

CORREGIMIENTO DE VALENCIA. (Laguna de la Magdalena)

La comunidad en general, no solamente la del corregimiento, sino de toda la población del Municipio y del Departamento hacen sentir la zona de la laguna de la Magdalena como territorio caucano, en el momento se encuentran en conflicto con el Departamento del Huila.

CORREGIMIENTO MARMATO.

Las veredas de Florida y Bella Vista, inicialmente pertenecían a Marmato, pero una vez se construyó la escuela y se conformó la junta de acción comunal, se separaron para formar un Corregimiento, inicialmente Marmato como centro poblado acepto, pero ahora no quiere reconocer esta separación.

CORREGIMIENTO VENECIA.

La vereda Santander, reclama tierras a la vereda Garrizal pasándose de los límites que tiene Garrizal (Quebrada Garrizal). Por otro lado, los habitantes de la vereda Santander no reconocen los límites de la vereda Paraíso (se establecen límites imaginarios).

CABECERA MUNICIPAL.

El Resguardo de Guachicono - La Vega esta sobrepasando los límites del Resguardo de San Sebastián, sin respetar la carretera que es un mojón.

CORREGIMIENTO EL ROSAL.

La vereda Constancillas, Por ser una zona Minera y Salina, es reclamada por el Municipio de Bolívar.

CORREGIMIENTO VALENCIA.

El resguardo de Valencia a un no está legalmente constituido, adopta medidas de autoridad y prohibiciones en el territorio, las comunidades vecinas manifiestan su inconformidad y rechazo.

CAPÍTULO 2

DIMENSION AMBIENTAL

DIAGNÓSTICO

El Municipio de San Sebastián se encuentra ubicado en la Cordillera Central del sistema montañoso de los Andes, en zona del Macizo Colombiano, al sur del departamento del Cauca, su extensión es de 436 Km² equivalentes a 43.600 has, a una altura de 2.400 m.s.n.m, cuya temperatura oscila entre los 8° y 22° C.

San Sebastián limita por el norte con el Municipio de la Vega, al sur con el Municipio de Santa Rosa, al occidente con los municipios de Almaguer y Bolívar y al oriente con el Municipio de San Agustín (Departamento del Huila) y el Municipio de Santa Rosa. (ver Mapa 2).

Se caracteriza por presentar alta variabilidad en sus pendientes donde el rango de variación de las curvas a nivel fluctúan entre las cotas 1.800 a 2.000 m.s.n.m., presenta su máxima altura a los 2.000 m.s.n.m. al nororiente del Municipio y su mínima altura a los 1.800 m.s.n.m al sur occidente del Municipio, estas condiciones altitudinales junto con las condiciones climáticas hacen de San Sebastián un Municipio biodiverso.

Clima.

En el Municipio de San Sebastián y en general el área de influencia del Macizo Colombiano, se carece de una red hidroclimatológica bien distribuida, que permita llevar un monitoréo del comportamiento climatológico e hidrológico. Dentro del área de estudio sólo se tiene disponible la información de las estaciones Valencia (climatológica) y Santiago (pluviométrica) razón por la cual fue necesario recurrir a la información disponible de estaciones aledañas, como

son: Guachicono Frío, Villafatima, La Vega, El Rodeo, Milagros, Hidromayo y Santa Rosa. La Tabla 2.1, presenta las principales características de las estaciones utilizadas en el estudio.

Caracterización climática

Conocidas las principales variables climatológicas y su interrelación con pisos térmicos y coberturas vegetales, se procedió a efectuar la caracterización climática del Municipio de San Sebastián.: como criterios se tuvieron en cuenta los siguientes:

- Distribución espacial de la precipitación (Isoyetas)
- Comportamiento de temperatura y evaporación
- Pisos térmicos (metodología para zonificación de áreas agrícolas y forestales, CVC)
- Clasificación de zonas de vida (método de Holdrige).

METODOLOGÍA DE CALDAS - LANG¹

La denominación del tipo climático se realizó teniendo en cuenta primero el valor de temperatura media anual (piso térmico) y a continuación con el valor de precipitación media anual se le da la denominación según el grado de humedad.

Con el propósito de una apropiada representación, fue necesario simplificar convencionalmente el sistema de clasificación, de esta forma se evita la saturación gráfica y se facilita su simbología, para ello se utilizaron las letras iniciales de los nombres correspondientes a cada clima.

Para determinar los climas según Caldas – Lang, se localizó el sitio conociendo preferiblemente su altitud, posteriormente se obtuvieron los valores anuales de temperatura y precipitación (en este caso tomado del análisis realizado en el Diagnostico). Por medio de la temperatura o la altitud, se determina el piso térmico a que pertenece, esto indica la primera palabra del tipo climático. Para

¹ Modelo climático de Caldas – Lang. Schaufelberger (1962). En: Atmosfera. No.7. Marzo de 1986.

determinar la segunda palabra del tipo climático, se utilizó la razón entre precipitación y temperatura para obtener el factor de lluvia o índice de efectividad de la precipitación ($FL = P / T$).

TABLA 2.3 Zonas Climáticas identificadas en el municipio de San Sebastián.

ZONA DE VIDA	PISO TÉRMICO	TIPO DE CLIMA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)	SIMBOLO
BOSQUE SECO PREMONTANO	Templado (1400 a 2000 msnm)	Muy Seco	18 – 24	800 – 1200	Tms
	Templado (1400 a 2000 msnm)	Seco	18 – 24	800 – 1200	Ts
BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO	FRIO (2400 a 2800 msnm)	Seco	12 – 18	1000 – 2000	Fs
	FRIO (2400 a 2800 msnm)	Subhúmedo	12 – 18	1000 – 2000	Fsh
BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO	PÁRAMO BAJO (2800 a 3400 msnm)	Húmedo	6 – 12	800 – 1200	PBH
	PÁRAMO BAJO (2800 a 3400 msnm)	Superhúmedo	6 – 12	800 – 1200	PBBH.
PISO SUBALPINO	PÁRAMO ALTO (Mayor 3400 msnm)	Superhúmedo	3 - 6	> 1000	PASH.

Suelos.

Debido a la falta de información específica sobre los suelos del Municipio de a una escala menor, se ha seguido la información del Estudio General de Suelos de los municipios de Rosas, La Sierra, La Vega, Almaquer, Bolívar, Mercaderes, San Sebastián, Balboa, Argelia, Patía (El Bordo) 1983.

La descripción y análisis de los suelos se hace siguiendo las unidades climáticas y geomorfológicas determinadas. Para cada unidad de suelos se identifican y evalúan sus cualidades y características principales con el fin de determinar sus potencialidades y aptitud, al igual que sus limitantes, restricciones y conflictos de uso. Las unidades cartográficas se presentan en el respectivo mapa de suelos. (Ver Mapa 6)

Hidrografía del Municipio de San Sebastián.

La hidrografía del Municipio esta conformada por dos subcuencas principales la subcuenca del río Caquetá que drena sus aguas en el Magdalena y este a su

vez al mar Atlántico y la subcuenca del río San Jorge que drena sus aguas al la cuenca del río Patía y a su vez al océano Pacífico. En la Tabla 2.8 se relacionan las principales subcuencas, microcuencas y quebradas del Municipio de San Sebastián.

La interpretación hidrológica considera factores como: red de drenaje (inventario de fuentes superficiales de agua), características morfométricas, disponibilidad de agua en el espacio y el tiempo (balance hídrico), determinación de la demanda de agua (reglamentación de cauces) y calidad de agua.

TABLA 2. 8 Hidrografía del Municipio de San Sebastián.

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	QUEBRADAS		
Amazona	Caquetá	Margen izquierda			
		Q. El Rincón			
		Q. San Carlos	El Hueco, El oso		
		Q. Encinal	El Jigual, Feliciano		
		Q. La Yola			
		Las Águilas			
		El Cuso	Encagonada		
		Cusiyaco	Palogrande		
		Río Sucubón	Cutanga, Impamal, El Caspe		
		Blanquitas			
		El Hervedor			
		Río Negro			
		Las Vueltas			
		Margen derecha			
		Q Ramos			
		Q. Peña Blanca			
		El Porvenir	Samboral y Martinal, San Antonio, El Arrayán		
		Q. El Sobreñojal	Quebradon		
		El Quebradón	El Cocal, El trébol		
		El niño	El derrumbo		
		Otras quebradas.	.		
		El cascajal			
		Otras quebradas			
		El Salado			
		Q. Aguas			
		Patía	San Jorge	Nacimiento Humus	
				Q. La Apio	Cortadera
Ulluco	Hondo				
Q. El Saladito					
Río Marmato	Guayaquil, Loma larga, Quebradilla, El carrizal)				
Q. Yunquilla	San Antonio, La Playa, La Esmeralda				
Q. El Tumbo,	La Sortija				
Q. Las Minas					
Río Punturco					
Q. San Sebastián	Maquitas ⁹				
Río Ponquillo	Q. Pantano, Q. Caparroza, Cajita, Pendencia, Coconuco, Charcos				
Venturosa	Salado Grande				
Las Flautas	Chupambas				
Q. El Sava					
Q. Surogaico					
Q. Meneses	Guambial, Las dantas, La Palma, Loma alta, las Piedras, Sabaletas.				
Río Ramos	Q. Piedra rajada, Imbachi, Q. Guayacan Los cidros, Q. Volador, Q. Mocus, Saladillo, Loma oscura, El Rosal, Las animas, La Cusumbe, El Tablero, La Chorrera, Congis, Lomanegra				
Río Negro	Agua colada, Q. Del Ciruelo, Yamari, El Rodeo, Chilca, El tambo, Charmolan, el hatillo, El cauce, (El roble ⁹ , El puntal, (el Hueco)u				
Otras quebradas					
Q. Cunguluna	Golondrinas, Las tres cruces, Y la Cocha				

Mapa de cuencas

Cobertura y Uso Actual del Suelo.

La cobertura de la tierra comprende todos los elementos que se encuentran sobre la superficie del suelo ya sea naturales o artificiales creados por el hombre, es decir tanto la vegetación natural denominada cobertura vegetal, hasta todo tipo de construcción o edificación destinada para el desarrollo de las actividades económicas a lo que se denomina uso del suelo.

El conocimiento de la cobertura y el uso del suelo constituye uno de los aspectos más importantes dentro del análisis físico-biótico para el Ordenamiento Territorial, por ser indispensable no solo en la caracterización y espacialización de las unidades del paisaje, si no también por su influencia marcada en la formación y evolución de los suelos, soporte a sus actividades. Las unidades de cobertura son: vegetal, degradada, hídrica y construida y las unidades de usos del suelo son: protección – producción, protección – conservación, recreación – turismo, rehabilitación ambiental, producción forestal, extracción, pastoreo y agricultura.

TABLA 2.12 Cobertura y uso del suelo del Municipio de San Sebastián CRC (1998).

COBERTURA			USO PREDOMINANTE	SIMBOLO
UNIDAD	CLASE	TIPO		
Cobertura vegetal	Bosque	Bosque abierto	Protección - producción extracción	BA
		Bosque denso	Protección conservación	BD
	Arbustales	Arbustivo arbóreo denso	Protección conservación pastoreo extensivo	AAD
		Arbóreo abierto	Protección extracción	AA
		Arbóreo denso	Protección extracción	AD
	Pastizal	Herbazal	Pastoreo extensivo y semintensivo	HZ
		Pastizal denso	Pastoreo extensivo y semintensivo	PZD
		Pastizal abierto	Pastoreo extensivo	PZA
	Cultivos	Area agrícola	Agricultura tradicional y de subsistencia pastoreo extensivo	AG
	Páramo	Pajonal frailejón	Protección conservación	P
Hídrica.	Cuerpos de agua	Lagunas	Protección conservación	LG
		Zonas húmedas	Protección conservación	ZH
Degradada	Tierras erosionadas	Suelos desnudos pastizales arbustos dispersos	Protección pastoreo extensivo rehabilitación	TE

M2: Pastizal abierto + cultivos + arbustales abiertos

M3: Pastizal abierto + arbustal abierto + cultivos

M4: Pastizal denso + Bosque abierto + cultivos

M5: Bosque abierto o arbóreo denso + Pastizal denso + cultivos

M6: Arbóreo denso + pastizal denso + cultivos.

FORMULACIÓN

Áreas de interés ambiental.

El territorio del municipio de San Sebastián tiene un gran valor estratégico por encontrarse en el corazón del macizo Colombiano.

Para la delimitación de las áreas de protección se tomó como elemento fundamental la clasificación de zonas de vida la L.R Holdrige, el estudio general suelos del municipio, observaciones de campo, información básica primaria y secundaria, donde se recopilan criterios de precipitación, temperatura, vegetación y altitud, se identificaron 3 categorías y 7 tipos de zonas de interés ambiental las cuales se presentan en el Mapa 13:

Se relacionaron las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales como figura de ordenamiento territorial a las cuales la Ley les asignó un uso: el de conservación, preservación y protección. Los municipios deben acatar esta destinación y plasmarla en sus respectivas reglamentaciones y planes de ordenamiento territorial.

Teniendo como base la naturaleza jurídica del Sistema de Parques y las funciones del Municipio en materia ambiental y de reglamentación de los usos del suelo, se establece que “...la facultad reglamentaria del Municipio en materia de usos del suelo consiste en la potestad de emitir preceptos dirigidos a ejecutar las pautas, criterios, directrices y normas superiores sobre los usos del suelo. En dicha tarea, hay espacios dentro del territorio municipal, respecto de los cuales el Municipio goza de plena autonomía en la asignación de los usos del suelo, pero hay otros espacios en los que se presenta una plena dependencia a las previsiones superiores que se ocupan de asignar un uso determinado a dichos espacios; éste es el caso de las áreas del Sistema.

Mapa de interés ambiental

ZONIFICACION PRELIMINAR DE AMENAZAS NATURALES

Para la realización del mapa preliminar de amenazas se tomo y correlaciono toda la información disponible, la levantada directamente en campo para este trabajo, mapas y documentos procesados por las diferentes dependencias municipales, como la UMDRA (Unidad Municipal de Desarrollo Agropecuario) y Planeación, además de otros estudios puntuales realizados en la zona por otras entidades publicas y privadas, como INGEOMINAS, CRC, y GTZ.

La zonificación de las amenazas naturales aporta un criterio fundamental para el uso y ocupación de la tierra, especialmente en cuanto a la ubicación de asentamientos humanos, infraestructura física y el manejo de recursos naturales, en lo relacionado con prevención, mitigación de desastres y rehabilitación de áreas afectadas, contribuyendo a la determinación de las posibilidades de determinados usos y localización de actividades en el territorio.

Dentro del análisis de las amenazas naturales que afectan el municipio a nivel rural, se tuvieron en cuenta las amenazas por ocurrencia de deslizamientos, inundaciones e incendios, ya que estas revisten de mayor importancia por la magnitud, recurrencia y efectos en el municipio. Mientras que las amenazas por fenómenos sísmicos y volcánicos se trataron en forma general, retomando los estudios y reseñas históricas realizadas por el INGEOMINAS, ya que estos son fenómenos que afectan todo el municipio, los cuales con estudios detallados podrían estudiarse, definir efectos, alcances y grados de actividad, pero realmente no se tienen los recursos necesarios a nivel municipal para realizarlos.

También se incluyo otro fenómeno que en el municipio es de gran incidencia como es la amenaza por ocurrencia de heladas, este no fue cartografiado debido a que el efecto en el municipio es muy puntual.

Amenaza por deslizamiento

Amenaza por incendios

Evaluación Integral del Territorio.

Evaluar significa estimar o valorar algo; es decir, medir a través de algunos indicadores el estado general del territorio. La evaluación es un proceso que permite identificar claramente las debilidades, oportunidades y fortalezas de cada una de las unidades que integran el sistema territorial. Para este caso la unidad territorial de referencia corresponde a la unidad del paisaje, las cuales como es sabido son el resultado de la interacción de factores y procesos formadores del paisaje (clima, geología, geoforma, dinámica del relieve, vegetación y uso de la tierra) así como la dinámica y transformaciones que de su interacción se derivan, las cuales se manifiestan como potencialidades, limitantes o conflictos.²

Estas unidades síntesis son las que van a ser sometidas a la evaluación, es decir al proceso de determinar si las cualidades que posee no solo desde el punto de vista físico sino económico le permiten o le facilitan una actividad económica o un uso específico de la tierra.

El primer paso para la evaluación integral del territorio consiste en analizar cada uno de los atributos de la tierra, retomando cada una de las partes del diagnóstico y destacando cuales son las reales condiciones del territorio, sus potencialidades, limitaciones y conflictos o sus fortalezas, debilidades y oportunidades. Cabe aclarar que esta evaluación preliminar incluye el examen no solo de las características físicas sino las económicas, las sociales las culturales las de infraestructura y las normativas entre otras. En esta primera etapa se determinan también los TUTs a analizar.

Los tipos de utilización de la tierra TUTs seleccionados inicialmente corresponden al uso actual de la tierra. Otros TUTs adicionales se incorporan teniendo en cuenta las expectativas de desarrollo municipal, sobre actividades que sean promisorias.

² Tomado de la análisis de los recursos naturales y medio ambiente

Aptitud por uso

Leyenda de aptitud exel

CAPÍTULO 3

DIMENSIÓN ECONOMICA

DIAGNÓSTICO

EL Municipio de San Sebastián fue fundado en 1.562 por Pedro Antonio Gómez, esta ubicado en la Cordillera Central de los Andes, en la extensa zona del Macizo Colombiano al Sur del departamento del Cauca; tiene un área de 436 Km², equivalentes a 43.600 hectáreas, tiene una temperatura promedio de 18 grado

La población total de San Sebastián es de 10.811 habitantes de los cuales el 93.31% se encuentra distribuido en 53 veredas del sector Rural y el 6.69% restante en el perímetro Urbano (incluido el Resguardo indígena Yanacona). La composición de la población por edades presenta un 12,64% menores de cuatro años equivalentes a 1.146; un 36.57% entre 5 y 19 años equivalente a 3.314, un 37.62% entre 20 y 49 años equivalente a 3.409 y 13.16% mayores de 50 años equivalentes a 1.1993, la rata de crecimiento del 2000/95 es de -1.08.

USO DE LA TIERRA

SECTOR ECONOMICO PRIMARIO.

Las actividades agropecuarias son la base productiva y principal fuente de ingresos de la población. La actividad pecuaria ha logrado introducir niveles apreciables de tecnificación en el proceso de cría de ganado vacuno y producción de leche. La actividad agrícola presenta atraso en la explotación de los cultivos tradicionales como la papa, trigo, de clima frío y caña panelera, maíz tradicional y café en la zona templada. La comercialización de productos agrícolas presenta grandes deficiencias que pueden superarse con la participación del sector privado para fortalecer los ingresos del municipio y su gente.

Productos Pecuarios.

La producción pecuaria en el municipio de San Sebastián esta representada básicamente por los ganados bovinos, equinos, porcinos y ovinos.

Área Agrícola

El total del área agrícola en el municipio de San Sebastián representa el 1.93% del área total del municipio, con 844 hectáreas, donde se siembran cultivos como: papa, maíz, trigo, frijol, yuca, caña panelera, café, plátano y frutales (tomate de árbol, lulo, durazno y manzano).

Los cultivos predominantes en el municipio son: Papa, maíz, trigo y caña panelera que son los más importantes.

Área en Pastos

En el uso de la tierra del municipio el 60.7% del área corresponde a pastos naturales lo que se traduce a 26.471 hectáreas con Kikuyo, poa, heno, orejuela, trébol y raygras en zona de clima frío, puntero y grama en zona de clima templado y seco.

Área de Bosques.

En la actualidad los bosques del municipio están siendo afectados por la tala indiscriminada y quemas incontroladas. Existen únicamente 10.501 has., que representan el 24.08% del total del municipio.

FACTORES DE PRODUCCION.

MICROREGION No. 1	
TIERRA	Con respecto a la tenencia de tierra, en esta región existen, pequeños productores, colonos y grandes terratenientes. Generalmente los colonos son gente que llegan de Nariño, Boyacá, Cundinamarca y otros sectores del Cauca a cultivar papa. Con respecto a la tenencia de tierra existen 621 predios distribuidos así: 581 predios equivalentes a un 94% los cuales tienen propietarios y 40 predios equivalentes al 6% son arrendatarios, igualmente en esta microregión existen aproximadamente 13.067 hectáreas dedicadas a la Producción agrícola y pecuaria, el minifundio equivale al 42% y la Unidad Agrícola Familiar equivale a 7 hectáreas (1U.A.F. = 7 Ha.).
TRABAJO	La mayor parte de la mano de obra no es calificada; la población económicamente activa corresponde al 53% equivalente a 709 personas aptas para el desarrollo de las diferentes labores del campo. Aquí realmente no hay mucho desempleo, sin embargo existe una población flotante la cual nos da un margen de un 15% de emigración y un 6% de inmigración, generalmente la gente emigra en algunas épocas críticas, es decir, cuando hay problemas con el cultivo de la papa, el cual genera empleo en más de un 90%, la ganadería genera muy poco empleo.
CAPITAL	Teniendo en cuenta que la mayor parte de la población son pequeños productores, de escasos recursos, sin titulación de las tierras, tampoco tienen acceso al crédito lo cual afecta la producción. El pequeño productor no tiene capacidad de ahorro por lo que es notoria su pobreza, se debe aclarar que existen pocos inversionistas básicamente para la explotación de papa y ganado, que utilizan tecnología moderna y logran obtener buenos rendimientos y por ende buena rentabilidad. En promedio un jornal vale \$6.000.00 (seis mil pesos).
ASISTENCIA TECNICA	La microregión No. 1 la componen 8 veredas de las cuales la UMATA atiende el 50%, existen 351 familias y a 46 familias se les presta asistencia técnica a través de 6 pequeños grupos productores, teniendo en cuenta el número de familias atendidas, el servicio solo ésta llegando al 17.3% de los pequeños grupos de productores.
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	A través de los pequeños productores se puede decir que aún es incipiente, existen 6 grupos de pequeños productores trabajando en diferentes renglones, ojalá se trabaje con un sentido de sostenibilidad y competitividad con el fin de lograr apropiación por parte de los pequeños productores.
MICROREGION No. 2	
TIERRA	En esta microregión existen dos etnias, los indígenas que representan el 33% y la población campesina que equivale a un 67%, esto indica que la tenencia de tierra está distribuida de la siguiente forma: de los 5.088 predios, 3.895 equivalen al 77% tienen propietario y 1.193 equivalentes al 23% son arrendatarios, también es importante aclarar que todos estos predios suman 10.580 hectáreas dedicadas al sector agrícola y pecuario. El minifundio en esta microregión equivale al 96%, la Unidad Agrícola Familiar en esta microregión equivale a 9 hectáreas (1 U. A. F. = 9 Ha.).
TRABAJO	Aquí la población económicamente activa equivale a 3.244 habitantes, con capacidad para producir, es notorio el desempleo, el porcentaje de emigración es del 10.5% y un 2.2% de inmigración. Gran parte de la población emigra hacia el eje cafetero y otras zonas productoras en épocas de cosecha del café, generalmente regresan a sus parcelas una vez pasan las cosechas; hay que tener en cuenta que la inmigración se da porque hay gente que viene a sembrar amapola; en el momento este cultivo de uso ilícito es el que más empleo genera, vale destacar que un jornal normalmente vale en promedio \$5.000, pero cuando se trata del cultivo de amapola pagan hasta \$10.000. En esta microregión existen 1.682 familias con una población de 6.121 habitantes y 1.418 viviendas, igual que en la anterior microregión se presenta un alto grado de hacinamiento.
CAPITAL	El alto porcentaje del minifundio (96%) es un indicador de pobreza lo que significa claramente que la producción es escasa y por ende sus ingresos, no hay capacidad de ahorro a través de los sistemas de producción tradicionales, solo se da el poder de acumulación de algunos agricultores que logran utilizar bien los recursos económicos que genera el cultivo de amapola.
ASISTENCIA TECNICA	La UMATA presta el servicio a 21 veredas de las 32 veredas que componen esta microregión, existen 1.682 familias y la UMATA presta el servicio a unas 250 familias a través de 30 grupos de pequeños productores, esto indica que realmente la asistencia técnica tiene un cubrimiento del 19.5% del total de las familias asentadas en esta microregión.
ORGAN. COMUNITARIAS	A través de pequeños productores, realmente este trabajo es incipiente, cabe destacar los 30 grupos de pequeños productores con los cuales se puede avanzar e iniciar grandes procesos de desarrollo rural.
MICROREGION No. 3	
TIERRA	Zona caracterizada por la alta presencia de microfundio en un 96%. Vale la pena aclarar que hay gente que tiene pequeñas parcelas menores de 1/4 de hectárea, la U.A.F. equivale a 11 hectáreas (1 U.A.F. = 11 Ha.), son suelos con pendientes fuertes, erosionadas y secas, tradicionalmente practican las quemadas produciendo grandes incendios que perjudican los suelos. Con respecto a la tenencia de la tierra existen 2.951 predios de los cuales 2.894 (98%) los cuales tienen propietarios y unos 57 predios (2%) son arrendatarios, en esta microregión existen 3.876 hectáreas.
TRABAJO	La mano de obra es no calificada, la población económicamente activa está alrededor de 1.531, por los años 80's antes de aparecer la amapola la mayor parte de esta población salía a buscar trabajo a las zonas cafeteras del país, actualmente gran parte de esta mano de obra la ocupan los cultivos de amapola; la gente de la zona media y cálida sale a trabajar a la parte alta de las montañas amapoleras, de todos modos existe un 15.5% de emigración, en esta zona no hay inmigración. Existen 700 familias con 2.692 habitantes y 595 viviendas que se encuentran en mal estado lo que hace que se presente mucho hacinamientos.
CAPITAL	La escasa producción debido al alto índice de la pobreza hace que no haya ningún tipo de acumulación de dinero, la mayor parte de la población económicamente activa tiene que salir a jornallear a otros sitios para poder sobrevivir, el promedio del jornal en la zona es de \$3.000 (tres mil pesos).
ASISTENCIA TECNICA	La microregión No. 3 conformada por 15 veredas de las cuales 12 están atendidas por la UMATA, lo que equivale a un 80% respecto al cubrimiento veredal es decir existen 700 familias y solo se atienden a 103 a través de 14 grupos de pequeños productores, si tenemos en cuenta que existen 2,874 habitantes el servicio de asistencia técnica solo está llegando a un 14% de la población.
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Realmente la organización comunitaria es muy incipiente, existen 14 grupos de pequeños productores con los cuales se puede trabajar y avanzar hacia una verdadera organización de los agricultores de esta zona, puesto que hay buen recurso humano con quien se puede iniciar un proceso de desarrollo rural donde los pequeños productores sean los protagonistas principales.

Zonas de producción y sistemas productivos

CAPÍTULO 4

DIMENSION SOCIAL

DIAGNOSTICO

COMPONENTE CULTURAL.

Intentar definir la parte cultural de un espacio compartido por grupos socioculturales diferentes no es sencillo, sobre todo cuando estos comparten usos y haceres cotidianos que debilitan en la praxis las fronteras culturales que identifican a cada grupo social. Sin embargo y ante el deseo de intentar planificar en el corto, mediano y largo plazo las actuaciones urbanas y rurales de la comunidad Sebastianeña, acordes a un espacio determinado y enmarcadas no solo en la capacidad de soporte del suelo, sino en la percepción cultural que las actuaciones cotidianas definen, el componente Cultural en el marco del E.O.T. del municipio de San Sebastián tiene como finalidad definir las líneas que tipifican o definen los grupos socioculturales inmersos en el municipio, los usos y manejos que recrean en su espacio y la concepción de territorio y bienes que se manejan en el Patrimonio Cultural (P.C.) construido y sentido.

CARACTERIZACION ZONA CENTRO - COMUNIDAD INDIGENA YANACONA.

Formada por los corregimientos de Marmato, Venecia y San Sebastián como cabecera municipal; la zona centro o zona indígena se caracteriza por albergar la comunidad indígena Yanacona asentada en el Resguardo de San Sebastián, de acuerdo al análisis que se hizo de ordenanzas y escrituras en 1.560; este espacio de propiedad colectivo que ocupa el 17% del total del municipio cuenta con 3.015 habitantes distribuidos en 16 de las 18 veredas que conforman el corregimiento, en dos de estas veredas (cabecera Municipal y Laguna Negra) encontramos reductos de comunidades que se autoidentifican como campesinos.

CARACTERIZACION ZONA SUROCCIDENTAL - COMUNIDAD CAMPESINA.

Consolidada por los corregimientos de Paramillos, El Rosal y Santiago, se caracteriza por albergar 4.212 habitantes, distribuidos en 28 veredas, los habitantes que consolidan esta zona provienen de sectores aledaños como Bolívar, Almaguer, Popayán e incluso del Eje Cafetero o de veredas vecinas, en su proceso de consolidación la zona comienza a formarse por el corregimiento de Santiago que contiene El Tambo, la vereda más antigua creada en 1.601, le sigue el corregimiento de El Rosal con la creación de la vereda San Juan de Iscancé hoy Cabecera corregimental El Rosal, donde en el año de 1.898 funcionara la Cabecera Municipal posteriormente y por problemas regionales en 1.911 se trasladó a donde se encuentra en la actualidad. El último corregimiento que consolida esta zona es Paramillos con la creación de la vereda El Tunó constituida en 1.968.

CARACTERIZACION ZONA NORORIENTAL - GRUPO SOCIAL COLONO.

Caracterizada por albergar la zona de población migrante, colona en su mayoría, se convierte en la zona más interesante de la región por la suma de cosmovisiones y sentires que alberga, estas tierras pertenecientes a grandes finqueros como los Zambrano, los Sarria, los Ordóñez, entre otros; son los causantes de que en la zona se haya dado una oleada migratoria de familias provenientes de Nariño, Antioquia, El Huila, El Cauca y poblaciones vecinas. Conformada por 8 veredas se extiende sobre 24.329 Ha. Que agrupan 1.338 habitantes ubicados entre las extensiones de terratenientes.

RESEÑAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN.

Las Alumbranzas.

Unas de las fiestas más celebradas por la comunidad Sebastianeña son las remembranzas religiosas, como la de San Sebastián, La Virgen del Rosario, Santiago, el Sagrado corazón de Jesús y la Virgen de las Lajas, para lo cual la comunidad acostumbra a realizar Alumbranzas, comienzan con la novena y con

la distribución de grupos sociales o instituciones que quieran homenajear al Santo Patrón.

Es la alborada y hacia las cinco de la mañana se escucha el sonido de cuetones y notas musicales de instrumentos de percusión y viento que se confunden con el aire, las chirimias, hoy en día poco conservadas en este municipio anuncian el comienzo de la fiesta con un recorrido que hacen por la calle principal del pueblo. La fiesta ha comenzado y por tanto las horas de la tarde que anuncian la llegada de la fiesta principal, se ocupan en la celebración de actos como el gusto por disfrazarse, usando trajes alquilados o elaborados por algunos artesanos, se juega a imitar los personajes que más "afectaron" el municipio, recorriendo las cabeceras corregimentales del municipio de San Sebastián e intentando adivinar el nombre de quien se ocupó de representarlo.

El Trabajo de la Alfarería.

Aunque esta es una costumbre antigua, en la actualidad débilmente practicada por algunos habitantes del municipio, principalmente porque los jóvenes les molesta amasar la materia prima del producto, doña Aliria Naria Semanate, una mujer risueña, amable y orgullosa de su trabajo, habitante hace más de cuarenta años de la vereda Laguna Negra, cuenta que hace más o menos 30 años trabaja por tradición de su madre, el barro haciendo cazuelas, callanas o tiestos, los tucos u ollas con orejeras no le fue fácil aprender a hacerlas.

Cultivos de Amapola.

Este cultivo considerado por los sebastianeños, indios y mestizos como un cultivo de "supervivencia", por la rentabilidad mensual que genera, es considerado como la salvación de penurias y miserias. Se introduce al municipio en la década de los 80 por influencia externa.

COMPONENTE DEMOGRAFICO

Tabla 4. 2 Distribución de la Población por zona urbana, rural y sexo.

Año	TOTAL MUNICIPIO			TOTAL CABECERA			TOTAL RESTO		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
1993	8612	4378	4234	533	267	266	8079	4111	3968
1998	9244	4696	4548	713	357	356	8531	4342	4189
%	100	50,8	49,2	6,19	3,1	3,09	93,81	50,9	42,91

Fuentes : 1993 - CODE. Anuario Estadístico del Cauca 1998 (Pág. 47). D.ANE -

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO.

En el Municipio de San Sebastián tanto los hombres como las mujeres desarrollan actividades específicas, pero algunas muy similares según su condición femenina o masculina. En ocasiones esta condición hace que estén impedidos para desarrollar ciertas actividades y acceder a beneficios. En este sentido se requiere en primera instancia conocer la población por sexo. El siguiente gráfico presenta la información correspondiente al año 1998 así:

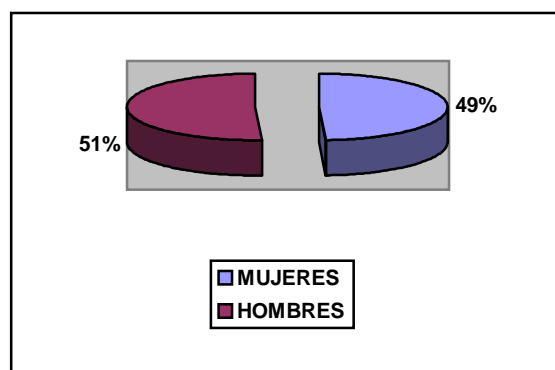


FIGURA 4.1 Distribución porcentual de la población por sexo, Municipio de San Sebastián.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR LOCALIZACIÓN
 URBANO / RURAL.**

La siguiente gráfica presenta la distribución porcentual de la población por localización en el Municipio, Zona Urbana y Zona Rural. Y en esta el 6.19% de la población se localiza en la zona Urbana y el 93.81 lo hace en la zona Rural, presentando características de ocupación del territorio fundamentalmente Rural.

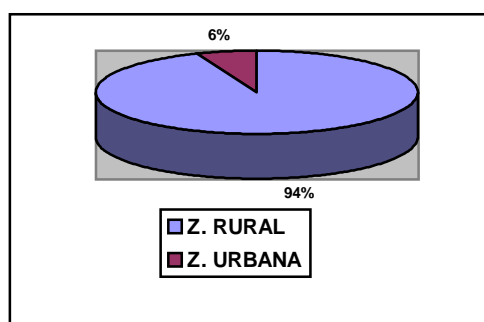


FIGURA 4.2 Distribución porcentual de la población, Municipio de San Sebastián.

Tabla 4.3 Distribución de la Población por veredas.

No.	VEREDA	HABITANTES	No.	VEREDA	HABITANTES
1	San Sebastián	630	26	Hatillo	160
2	La Granja	44	27	Popayán chiquito	180
3	Ingenio Samango	143			
4	Laguna Negra	240			
5	Alto Mu	286	28	Trilladero	423
6	Minas	57	29	Pradera	112
7	Loma Grande	220	30	Tambo	330
8	Campo Alegre	120	31	Chilco	301
9	Cruz Chiquita	180	32	Cigarras	244
10	Cerrillos	103	33	Santiago	444
11	Venecia	121	34	Guacas	79
			35	Guarango	130
			36	Piedra Blanca	113
12	Santander	138	37	Paramillos	367
13	Garrizal	266	38	Tapias	78
14	Paraizo	173	39	Cusumbe	100
15	Marmato	203	40	Hatos	364
16	Bella Vista	103	41	Tuno	62
17	La Esperanza	171	42	Pantano	55
18	Florida	212			
19	El Rosal	524	43	Valle de Jambibal	256
20	La Laguna	85	44	Higuerones	162
21	Pueblo Viejo	211	45	Domingote	123
22	El Rodeo	260	46	Naranjos	198
23	Alto Potrerillo	59			
24	Porvenir	367	47	Bajo Potrerillos	56
25	Delicias	54	48	Constancillas	104

Fuente : Población por vereda – 1999 – Información recolectada talleres EOT-San Sebastián.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

La infraestructura vial y transporte se despliega de Sur a Norte, sentido en el cual se desenvuelve el sentido de las cordilleras.

Tiene 140 Kms. de red vial sin pavimentar, de la cual el 33.7% son carreteras de segundo orden y el 66.3% de tercer orden.

La densidad vial del Municipio es de 321 M/Km², esta por encima de la departamental que es de 172 M/ Km².

El estado y extensión de la malla vial Municipal, dificulta y encarece el desarrollo económico y social de San Sebastián.

SERVICIOS SOCIALES.

EDUCACIÓN.

Para evaluar el sector educación se consideraron los siguientes criterios: Cobertura, infraestructura física de los establecimientos y calidad de la educación.

Equivale al 62.96% de cobertura. El municipio cuenta con 34 escuelas en la zona urbana y rural, además cuenta con 4 colegios 3 de los cuales son agropecuarios.

SALUD.

Las políticas actuales de salud se guían por los principios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con un enfoque de tipo ecológico, social y cultural, creando nuevas corrientes de pensamiento y de acción que trasciende la visión de la salud vista como el conjunto de prácticas curativas de la enfermedad

El nuevo enfoque se fundamenta en la salud dependiente de los desarrollos socioeconómicos, la cultura, el ambiente y la participación ciudadana, convertirla en política pública, para todos los sectores involucrados en el proceso.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

Se considera como servicios públicos domiciliarios los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía fija pública básica conmutada y telefonía local móvil en el sector rural.

La Constitución de Colombia de 1.991, consideró como deber del Estado “asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos a todos los habitantes del territorio nacional” (Art. 334, 336 y 365 a 370). Con el fin de dar cumplimiento a este mandato, surge la Ley 142 de Julio 11 de 1.994, “El régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios” Su fin es garantizar la cobertura, calidad, eficiencia administrativa y la buena atención al usuario, como criterios que determinan el bienestar y las condiciones de vida de una población.

Sistema de Acueducto Cabecera Municipal.

La prestación del servicio de acueducto y alcantarillado esta a cargo del Municipio.

Zona Campesina.

Cobertura del servicio: 71.8%
Población atendida : 814 Viviendas

Sistema de Alcantarillado Cabecera Municipal

Cobertura de servicio: 90% zona urbana

Población atendida: 443 habitantes

Sistema sin planta de tratamiento

Disposición de los desechos sólidos.

En la actualidad la disposición de los desechos sólidos se hace a campo abierto (36.26%), contaminando las quebradas que abastecen los acueductos veredales y corregimentales.

INFRAESTRUCTURA.

Vivienda.

El material predominante en que se construyen las viviendas es la tapia pisada o adobe (73.5%), siguiéndole las construcciones en bahareque con un (20%). Este es un material acorde a las posibilidades económicas de la región y a las condiciones del terreno ya que son sismorresistentes.

Se observa la tendencia a transformar la vivienda construida en bahareque a la construcción en ladrillo por considerarla más duradera, olvidando las técnicas tradicionales y modernas del manejo del bahareque como material para la construcción antisísmica.

Recreación y Deporte.

La recreación hace referencia a la utilización del tiempo libre en actividades que están por fuera de las realizadas para la producción y reproducción de la vida³. La recreación no es igual para todos los grupos sociales, ella depende de la edad, el sexo, las capacidades físicas. Está mediada también por la situación económica, lo cultural y étnico.

³ Son las actividades que se realizan al interior de las familias, se las identifica como actividades domésticas y generalmente son asumidas por las mujeres, por ejemplo: arreglar la casa, cuidado de los hijos, cocinar, entre otras.

El Turismo – Ecoturismo.

El turismo es un servicio que día a día se va desarrollando con una cierta tendencia ambientalista, recuperando y mostrando lugares con un valor natural que merezca ser conocido y visitado por habitantes del mismo municipio y de fuera de él.

Pero el turismo no sólo es disponer de uno sitios de interés, requiere identificar lo más relevante, lo especial; contar con una infraestructura que permita atender a los visitantes en un ambiente agradable y de cuidado de lo natural; de unos canales de divulgación que invite a visitar los sitios.

CAPÍTULO 5

DESARROLLO ALTERNATIVO

DIAGNÓSTICO

VISIÓN .

Para el año 2010 el Municipio de San Sebastián tendrá una oferta importante en el mercado de productos agrícolas (en especial las producciones orgánicas y andinas se podrán exportar), pecuarios y agroempresariales, permitiéndole al productor mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida sin depender de los cultivos ilícitos, por que contara con mejores ingresos reales, y sobretodo con el apoyo institucional del PLAN DE DESARROLLO ALTERNATIVO para acceder Al fomento , La infraestructura y los servicios públicos esenciales.

LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRAFICA DE ILÍCITOS.

Las zonas localizada como área de interés para el Municipio dentro del DESARROLLO ALTERNATIVO, esta localizada al norte y sur occidente del Municipio de San Sebastián especialmente en la zona montañosa dentro de la cordillera central, al norte pasando por las veredas de la zona indígena: La Florida, Venecia, Cerrillos , Garrizal, Alto Mú, Minas, Ingenio Samango, continuando hasta al sur con las veredas pertenecientes al Rosal, Paramillos y Santiago especialmente en los limites con los municipios de Bolívar y Santa Rosa como El Rodeo, Constancillas y Potrerillos.

La zona que debe ser objeto del programa de DESARROLLO ALTERNATIVO limita al Noroccidente con el Municipio de la Vega, al Sur con los municipios de Santa Rosa y Bolívar, al Occidente con El Departamento del Huila donde el

vínculo Común entre este Departamento y el Municipio es la Laguna de la Magdalena.

ZONIFICACION ILICITOS (Área Sembrada, Familias, Flujos De Mercado.)

Los cultivos ilícitos se encuentran ubicados en zonas altas del Municipio, el cultivo de amapola esta asociado con tradicionales como: Legumbres, Papa, caña y Maíz, pero se viene incrementando la modalidad de monocultivo de 2 a 3 hectáreas sobretodo en las veredas de Cigarras, Trilladero, El Tambo, La Pradera, Piedras Blancas. En la zona el 48% de los cultivos se hacen en forma independiente y el 52% lo hacen asociativamente con otros cultivos disgregados en lotes pequeños para asegurar la producción final; en la zona norte tiene gran relevancia el empleo de mano de obra de la unidad familiar, mientras que en otros como Santiago, El Rosal, los empleos son en su mayoría foráneos o población de otras zonas de la región. En el caso de la Coca existen algunos cultivos viejos, como es el caso de El Tuno, Hatos, Pantano, Valle de Jambibal, Higueros, Naranjos y el Rodeo que lo realizan muy pocas familias.

FACTORES CAUSALES (Sociales, Económicos, Políticos.)

Actualmente, las actividades económicas más desarrolladas en el Municipio de San Sebastián determinan la movilidad social de la población y entre estas mencionamos las siguientes:

Tradicionalmente el cultivo de Papa, Maíz, Caña Panelera y los cultivos ilícitos, específicamente la Amapola.

La tenencia de la tierra ha pasado, progresivamente a parcelas cada vez más pequeñas, debido al crecimiento Poblacional y baja productividad de la tierra.

La percepción de sus habitantes por el crecimiento de los centros poblados.

Algunos de los habitantes que se fueron por las expectativas de cultivos ilícitos en los departamentos vecinos Caquetá y Putumayo que presento su inicio a mediados de los 80's están regresando.

Abandono de los centros poblados por falta de oportunidades y ocupación.

Abandono de cultivos tradicionales y subutilización de la tierra, permanente desinterés por mantener huertas caseras y perdida de la biodiversidad.

Atomización de las organizaciones comunitarias.

Baja / fertilidad de la tierra / producción / productividad agrícola y mínimo inventario de existencia y producción pecuaria, acompañado de el mal uso de la misma.

Elevados costos de producción, transporte e imposibilidad de acceso a créditos.

Mal manejo técnico agropecuario (Monocultivo, Ganadería extensiva, roza y quema).

Mínima asistencia técnica y capacitación agropecuaria.

Baja promoción y fomento a la organización comunitaria.

Agroindustria inexistente.

Deterioro en relaciones de familia (nuclear y extensa).

Limitado manejo post cosecha (selección, clasificación y empaque).

Preferencia por bienes básicos producidos en otras zonas.

Perdida de identidad cultural y minga familiar.

Alta presencia de Plagas que limita de manera creciente los volúmenes de producción.

Alta participación de intermediarios en el mercado procedentes de regiones vecinas.

Disminución permanente de las fuentes de agua potable.

Ausencia de canales de información y concertación.

Alto índice de enfermedades EDA - IRA- Desnutrición.

Familias con vivienda en mal estado, y muchas carentes de ellas.

Ausencia de Maquinaria agrícola.

Deserción e inasistencia escolar.

Agua no potable para el consumo humano.

Inadecuado manejo de aguas residuales.

Manejo inadecuado de basuras.

Presencia de amenazas naturales, algunas ocasionadas por el hombre.

Limitaciones permanentes del suelo (pendientes pronunciadas, poco profundos y ácidos).

Infraestructura y dotación inadecuada para una educación insuficiente.

Problemas de entendimiento del lenguaje.

Pensum educativo inadecuado a la lógica productiva agropecuaria del Municipio.

Ausencia de sitios adecuados para recrearse.

Mínima cobertura del servicio de energía eléctrica unido a la falta de telecomunicaciones.

Carreteras destapadas y limitado servicio de transporte público.

Baja cobertura en salud (asistencial y preventiva).

Bajo nivel de ingresos por núcleo familiar.

Proliferación de cultivos ilícitos, la deforestación, Quema y erosión.

Con este breve listado de causas y consecuencias naturales y antrópicas se puede observar prospectivamente un escenario tendencial para la población del Municipio de San Sebastián no muy alentador, lo cual implica el alto índice de problemas sociales que se presentara de manera permanente y creciente en el inmediato corto y mediano plazo.

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y MACROPROYECTOS.

A LARGO PLAZO

Planta procesadora de leche y derivados

Planta de transformación de Madera

Planta de almacenamiento y procesamiento de peces

Estudios de factibilidad para las plantas procesadora de agua natural del macizo.

Adecuar con la infraestructura y publicidad los lugares turísticos existentes en la zonas de ilícitos , apoyo al corredor turístico regional propuesto.

Infraestructura de servicios públicos esenciales en zonas de ilícitos previamente evaluadas.

Servicios sociales (infraestructura en educación, deporte, y salud) en zonas de ilícitos previamente evaluados.

A CORTO Y MEDIANO PLAZO

Para esto se apoyo en la concertación con las comunidades y grupos focales (Líderes, asociaciones de productores).

Implementación de cultivos comercializables como frutales aptos para esta zona

Planta de procesamiento y transformación de frutas .

Planta de procesamiento y transformación de Harinas

Planta de transformación de Productos derivados de la caña

Incrementar áreas de cultivo, manejo post cosecha y comercialización de productos con gran potencial económico y sobretodo los productos orgánicos y andinos de buena demanda internacional.

Mejoramiento y ampliación de las redes viales de las zonas de ilícitos y apoyo al proyecto regional carretera del macizo

Asesoría, capacitación y acompañamiento en la producción, cosecha, post cosecha, transformación y comercialización de las producciones de la zonas de ilícitos.

CAPÍTULO 6

COMPONENTE URBANO

DIAGNOSTICO

VISION URBANO REGIONAL

La cabecera municipal de San Sebastián, se encuentra al sur occidente de Colombia, en el sistema montañoso del Macizo Colombiano a 1° 51'10" de latitud norte, y 76° 44'50" de longitud occidental, a 220 Km. de Popayán y a 896 Km. de la capital de la república.

Cuenta con pisos de páramo, frío, templado y una mínima parte es cálido. Regionalmente, San Sebastián tiene enlace con los corregimientos de Valencia y Santiago, a través de la vía interregional secundaria sin pavimentar, que le da salida a Popayán a través de La Vega, La Sierra y Rosas donde se intercepta con la vía de carácter nacional denominada Panamericana que atraviesan el departamento del Cauca de norte a sur y que le permiten al municipio articularse al sistema vial nacional.

Además de esta vía, el municipio cuenta con dos carreteras alternas que le permiten conectarse con la red vial nacional: La primera que pasa por el los corregimientos de Santiago, El Rosal, la cabecera municipal de Bolívar termina en la población de El Bordo (Patía). La segunda, que le da salida por La Sierra a través de Río Blanco (Sotará) y Guachicono (La Vega).

SAN SEBASTIÁN (Cabecera Municipal)

FACTORES NATURALES.

- **Relieve:**

El casco urbano se localiza sobre pendientes localizadas a diferentes niveles, delimitadas por escarpes pequeños. Los niveles más bajos hasta una altura de diez metros verticales son en general planos y actualmente se ubican en las viviendas aledañas a la convergencia de las quebradas Saladillo y el Romeral hacia el oriente, el cementerio, la cancha de fútbol, la iglesia, el teatro, el centro de salud y las salidas que comunican al valle de las papas (Valencia) y a Santiago.

- **Clima:**

La cabecera municipal de San Sebastián está a una altitud aproximada de 2400 metros correspondiente a clima frío seco (17°-18°).

La altura de San Sebastián (2400 m.s.n.m.) y su posición sobre la Cordillera hace que sobre la localidad predominen vientos fríos de páramo sobre todo en las épocas de verano. Presenta una precipitación promedio anual de 747 mm.

- **Flora y vegetación:**

La cobertura vegetal más representativa la encontramos directamente sobre las montañas que delimitan la parte urbana, se manifiesta hacia la parte norte y sur con especies arbustivas pequeñas, medianas y especies arbóreas, al igual que en las rondas de las quebradas el Saladillo y el Romeral.

- **Hidrografía:**

El poblado de San Sebastián esta enmarcado de occidente a oriente en sentido longitudinal y en dirección de la corriente por dos quebradas: hacia el costado derecho pasa la Quebrada el Saladillo, principal colectora de aguas negras

residuales de las viviendas que están en contacto directo con ella, debido al alto grado de pendiente, que no facilita la conexión al alcantarillado público que pasa por el centro de la vía principal; y hacia el costado izquierdo hace su paso la quebrada el Romeral colector de aguas negras residuales de viviendas aledañas por invasión.

MORFOLOGÍA URBANA.

Físicamente, San Sebastián se desarrolla en un pequeño valle intermontano con ondulaciones sobre el cual se hicieron movimientos de tierra y adaptaciones a los cauces naturales de las quebradas con el objeto de acondicionar el corregimiento para el primer asentamiento, lo que se comprueba en los cambios de nivel al interior de las manzanas del pueblo, respecto al nivel de la vía.

TABLA 6.7 Equipamientos de la cabecera municipal.

CARACTERIZACIÓN	EQUIPAMIENTO
1. Salud.	- Hospital nivel I - Centro de Salud
2. Educación.	- Escuela urbana integrada - Escuela rural mixta - Colegio Agrícola - Sala de Internet.
3. Apoyo y Seguridad.	- Ambulancia.
4. Social.	- Casa del Cabildo. - Salón Comunal.
5. Cultural.	Teatro Parroquial.
6. Institución	- Alcaldía. – Consejo - Tesorería. – Planeación - Personería. - U.M.A.T.A - Empresa solidaria de salud Bolívar.
7. Estatal.	- Registraduría. - I.C.B.F.
8. Servicios Complementarios	- Acueducto – Plaza de mercado - Matadero - cementerio
9. Religioso.	- Iglesia católica. - Casa cural - Iglesia Cristiana. – Capilla - Campanario.
10. Recreativo.	- Parque central. – Gallera - Cancha de fútbol - Cancha múltiple
FUENTE Talleres comunitarios 2.000	

VIAS URBANAS

El desarrollo vial de San Sebastián se da en función de la calle 3, que es la principal, y al tiempo soporta el tránsito de la vía regional. Esta vía, a su vez en San Sebastián, se ha consolidado históricamente y funcionalmente como el eje vial principal de interconexión del Municipio; se encuentra pavimentada desde el centro de salud (Cra 2) con una sección en piedra junto a la iglesia y continúa pavimentada hasta el cementerio (Cra 7) salida a Santiago, con un ancho que varía entre 8 y 9 m, delimitada por andenes de .80 m a lado y lado.

SERVICIOS PUBLICOS

En la identificación de las características relativas a la infraestructura de servicios del municipio de San Sebastián se encontró:

Insuficiencia en la información planimétrica respecto a los proyectos de infraestructura, sin embargo la ejecución de los mismos se ha desarrollado parcialmente.

El perímetro de servicios corresponde al urbano debido a que las condiciones del lugar no permiten cambios extremos en expansión urbana.

ZONIFICACION PRELIMINAR DE AMENAZAS NATURALES PARA EL ÁREA URBANA.

Las amenazas naturales identificadas en la cabecera municipal son:

Amenazas por deslizamientos y por fenómenos de inundación, también se mencionan las amenazas por incendios y por actividad sísmica tratadas para todos los centros poblados en general.

AMENAZA POR INCENDIOS

Para hacer un análisis de la amenaza por incendios sobre los diferentes centros poblados del municipio, se parte de un hecho de gran trascendencia como es la

carencia de un cuerpo de bomberos o brigada encargada de controlar y prevenir estos fenómenos en todo el municipio, aunque históricamente no se tiene ningún registro de su ocurrencia, realmente son pocos los eventos que de este tipo se han presentado en estos centros urbanos. Además no se cuenta con ningún sistema de hidrantes o tanque para toma de agua en caso de presentarse.

6.2.4.1 ZONIFICACIÓN URBANA DE USOS DE SUELO.

Dentro de la zonificación urbana de usos del suelo se clasifican:

- *Zona central de uso mixto. Z.C.U.M.*
- *Zona residencial consolidada. Z.R.C.*
- *Zona de desarrollo residencial. Z.D.R.*
- *Zona de expansión urbana. Z.E.U.*
- *Zona natural agrícola. Z..N.A.*
- *Zona natural de protección. Z.N.P.*
- *Zona de equipamientos específicos. Z.E.E.*
- *Zona de restricción 1. Z.R.1.*
- *Zona de restricción 2. Z.R.2.*
- *Zona suburbana. Z.SU.*

VISION URBANA DE SANTIAGO.

La cabecera corregimental de Santiago se ubica en la zona montañosa en la parte norte del municipio, en la intersección de la vía principal que de San Sebastián conduce al Rosal y a Santa Rosa.

Este centro poblado se adhiere a la forma del terreno y jira en torno a la plaza central (con un uso múltiple: plaza de mercado descubierta, cancha de voleibol y estar publico).

Plano de usos del suelo

MORFOLOGIA URBANA.

Existe una estructura urbana definida desarrollada sobre la base de los ejes longitudinales y transversales que determinan su forma, y a los ejes de actividad principal que corresponden a las carreras 1a, 2a, 3a, y 4a conectados a los ejes transversales de las calles 3a, 4a, y 5a, se catalogan como vías principales de interconexión municipal hacia San Sebastián, El Rosal y Santa Rosa; estos ejes de actividad tienden a conectar hitos de referencia urbana como son: la Iglesia, Telecom. y Nodos como la Plaza de Mercado que es de uso múltiple (cancha de voleibol y estar publico) , el campo de fútbol y el salón comunal..

EQUIPAMIENTO URBANO.

El equipamiento urbano esta en relación con el uso del suelo donde se destacan las áreas de interés, de prestación de servicios y de apoyo comunitario, se dispersan en todo el centro poblado.

CARACTERIZACIÓN		EQUIPAMIENTO
1. INSTITUCIÓN	<i>SALUD</i>	- Centro de salud
	<i>RELIGIÓN</i>	- Iglesia - Casa cural.
	EDUCACIÓN	- 5 escuelas veredales y 1 urbana. - 1 Colegio de Bachillerato urbano.
	<i>COMUNICACIÓN</i>	- Telecom
2. APOYO Y SEGURIDAD		- Ambulancia
3. SOCIAL		- Salón comunal
4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		- Acueducto - Plaza de mercado - Matadero - Cementerio
5. PUBLICO Y RECREACIÓN		- Plaza central. - Campo de Fútbol. - Cancha de baloncesto

ZONIFICACIÓN PRELIMINAR DE AMENAZAS PARA LA CABECERA CORREGIMENTAL DE SANTIAGO (ver plano 13)

AMENAZAS POR DESLIZAMIENTOS

Para determinar las zonas de amenaza de la Cabecera corregimental de Santiago, al igual que para la identificación de los procesos erosivos, se retomó el Diagnóstico de Amenazas por deslizamientos en el Macizo Colombiano, realizado por el Ingeominas (Julio, 2000), se complemento la información y se adapto, de acuerdo a la metodologías utilizadas en este trabajo.

AMENAZA ALTA

Sector del Colegio Básico De Santiago. Se localiza en el costado occidental del casco urbano, sobre la carretera que viene de San Sebastián (ver mapa base o usos del suelo). Este sector se caracteriza por presentar una amplia zona de reptación y un deslizamiento rotacional que se encuentra a 30 metros del edificio escolar, y que puede avanzar retrocediendo y amenazando la edificación y las viviendas cercanas.

Sector de La Quebrada Flautas: Que pasa al sur occidente del colegio básico. Esta nace al sur occidente del casco urbano, en este sector se presenta un deslizamiento rotacional de gran magnitud, que genera una zona inestable que si esta llega a moverse en su totalidad o en un alto porcentaje, no sólo destruirá las tierras para uso agropecuario sino que afectaría varias viviendas localizadas sobre el costado occidental de la población. Además esta quebrada también está siendo afectada por socavamiento de orillas, que origina un ensanchamiento del cauce y arrastre de material, el fenómeno avanza de forma retrogresiva.

Costado Oriental del Casco Urbano De Santiago. Sobre la vía que conduce al municipio de la población de Santa Rosa (ver mapa 2). En este sector hacia la parte alta de una cañada que cae al río Pungullo, se presenta un deslizamiento.

Mapa de amenazas santiago.

Sector Nororiental. Se identificaron dos deslizamientos importantes que comprometen hacia la parte alta del talud algunas viviendas y afectan parte de la cancha de fútbol, además en este mismo sector se observa un escarpe o talud subvertical de aproximadamente 100 metros de longitud, compuesto por material rocoso, que representa una amenaza alta para zonas aledañas, entre ellas el pluviómetro, algunas viviendas y la misma carretera.

- AMENAZA MEDIA

Zonas que aparentemente no están afectadas por procesos erosivos, con pendientes entre bajas y moderadas ($0\% > 26\%$), están definidos de acuerdo a la zonificación gradual de amenazas por cercanía a zonas críticas de amenaza alta.

- AMENAZA BAJA

Caracterizada por presentar pendientes suaves ubicada sobre la zona central del casco urbano, distante de aquellos sectores catalogados de amenaza alta.

ZONIFICACIÓN PRELIMINAR POR APTITUD URBANÍSTICA PARA ZONAS URBANIZADAS- NO URBANIZADAS, URBANIZABLES Y DE EXPANSIÓN.

Para determinar la zonificación por aptitud urbanística en esta cabecera corregimental, se tuvo como base principal el mapa de amenaza por deslizamiento, con el cual se determinó la proyección urbanística que para este centro poblado es muy limitada en cuanto a su áreas de expansión, de acuerdo a las restricciones de tipo geológico (tipo de roca y estructuras, actividad sísmica, procesos erosivos), y a factores externos actuantes como los periodos de alta precipitación, que presenta.

VISION URBANA DEL ROSAL

IMAGEN URBANA

El área urbana a pesar de estar ubicada en terrenos relativamente irregulares, inicia con una trama urbana en damero (retícula urbana según las leyes de Indias) y se rompe a medida que el terreno cambia su forma, proyectando una imagen panorámica por medio de terrazas y vías en pendientes, que le dan identidad al lugar.

FACTORES NATURALES

- Relieve:

El casco urbano esta consolidado en la parte sur- oriental aun costado de la vía intermunicipal de San Sebastián y Bolívar; va creciendo de una pendiente moderada a una pendiente alta sobre superficies de aplanamiento que generan una panorámica y visual abierta sobre el sector.

El casco urbano se localiza sobre superficies de aplanamiento de diferentes niveles en la ladera alta de la montaña, sobre pendientes que oscilan entre 5, 26, 50% siendo esta ultima la más alta en la carrera sexta y calle tercera, decrece hacia el centro, plaza de mercado, con una pendiente media y termina en una pendiente baja hacia el matadero y la conexión vial de Bolívar y San Sebastián.

Clima:

Se clasifica dentro de un piso bioclimatico subandino, y un piso térmico templado con temperaturas que oscilan entre los 17.5 y 22 grados centígrados con una precipitación anual de 1704 mm.

Flora y vegetación:

En la parte superior occidental de la carrera sexta aparecen principios de la inestabilidad por pequeños deslizamientos ocasionados por el grado de pendiente de los taludes; con la ausencia o falta de una cobertura boscosa nativa que contribuya a la estabilización del suelo.

En el entorno inmediato no hay siembras intensivas, pastos sin nivel de manejo, rastrojos y matorrales, destacándose el sobre pastoreo, por la intensa actividad ganadera.

No hay una vegetación arbórea que configure espacios que resalten el lugar; hay presencia de cultivos transitorios (Huertas), en viviendas con solar.

Hidrografía:

El Rosal esta rodeado por quebradas y por pequeñas corrientes que nacen en la parte alta de la ladera y no prestan un cauce natural.

Algunas son afectadas por las fuertes descargas contaminantes sin ningún manejo ambiental.

MORFOLOGIA URBANA.

Existe una estructura urbana definida con grandes manzanas que se basa en malla definida, por las vías vehiculares y peatonales, conformadas por ejes estructurantes longitudinales y transversales; denominados de actividad, la vía principal calle 6a (vía de acceso), 5a y 4a con carreras 4ay 6a. Se cataloga como vía secundaria la calle 3a con carreras 2 ay 3a de menor actividad pero de vital importancia; con la intervención de los caminos o senderos hacia las áreas pendientes de los barrios: Belén, Porvenir, La Pola, Rosales y los campos de Fútbol y baloncesto.

ZONIFICACIÓN PRELIMINAR POR APTITUD URBANÍSTICA PARA ZONAS URBANIZADAS - NO URBANIZABLES, URBANIZABLES Y DE EXPANSIÓN.

IA. Áreas Urbanizadas sin problemas geológicos aparentes.

Áreas catalogadas como de amenaza baja y media por deslizamientos, estabilidad buena, con pendientes entre 0 y 26%. Comprende la parte central del caserío, los barrios Porvenir, parte alta de los barrios La Pola y Belén, sector oriental del barrio Rosales, además incluye el sector del Colegio Departamental Nuestra Señora del Rosario.

IB. Áreas urbanizadas con problemas de acumulación de agua.

Esta área se caracteriza por presentar pendientes entre 0 y 3%, lo que facilita que en épocas de invierno se acumulen las aguas que escurren desde la parte alta, debido a la carencia de un sistema colector que las conduzca al alcantarillado. Esta área se encuentra sobre la calle 6^{ta}, desde la carrera 4^{ta} a la carrera 3^{ta} (ver mapa de zonificación por aptitud urbanística.)

IC. Áreas Urbanizadas que requieren medidas de control o protección para garantizar su estabilidad.

Zonas determinadas como de amenaza alta o media por deslizamientos, laderas afectadas por deslizamientos, caídas de rocas y reptación, con pendientes entre 0 y mayores -05%, asociadas a depósitos de ceniza, material residual de rocas y rocas esquistosas, en sectores sin cobertura o con cobertura de pastos o cultivos tradicionales. Estas áreas merecen un tratamiento de control para garantizar la estabilidad de las laderas y las infraestructuras. Pertenecen a esta categoría, la parte occidental del barrio Rosales, el barrio La Independencia, el sector del matadero en el barrio La Pola, la parte central del Barrio Porvenir, entre las calles 5^a y 4^a y las carreras 3^a y 5^a, también se incluyo el sector de la escuela Rural Integrada por estar cerca de la zona de incidencia.

IIA. Área Semi-Urbanizadas que requieren medidas de control para garantizar su estabilidad y proceso de Urbanización.

Áreas definidas como de amenaza media por deslizamientos, debido a que en esta zona se presentan pequeños taludes subverticales sobre suelo, originados por cortes realizados para hacer construcciones de vivienda, que eventualmente pueden ocasionar deslizamientos, Las áreas presentan pendientes fuertes asociadas a depósitos de ceniza y materiales residuales de esquistos. Estas zonas deben implementar medidas técnicas adecuadas como estudios de suelos, estabilidad de taludes y realizar las obras necesarias para poder garantizar la urbanización completa de los predios. Dentro de esta área se incluyen el lote entre la carrera 4ª y la calle 6ª en el barrio Los Rosales y el lote sobre la calle 7ª lado izquierdo de la vía que conduce al municipio de Bolívar.

IIIB. Áreas no Urbanizadas Urbanizables sin problemas geológicos aparentes de expansión futura.

Áreas definidas como de amenaza baja por deslizamientos, sin procesos erosivos importantes, presenta pendientes moderadas con cobertura en pastos y cultivos tradicionales, zonas adecuadas para ser urbanizadas en un futuro. Incluye el sector al sur del colegio Departamental Nuestra Señora del Rosario y las zonas colindantes al norte y oriente del Cementerio.

IIIC. Áreas no Urbanizadas Urbanizables sin problemas geológicos aparentes de posible construcción inmediata.

Zonas estables con topografía moderadamente inclinadas, asociadas a coberturas en pasto y rastrojo bajo, áreas incluidas dentro de las ya urbanizadas que por sus características son adecuadas para ser construidas mas rápidamente que las áreas de expansión futura y de esa forma consolidar en su totalidad las manzanas que componen el casco urbano. Se incluyen principalmente varios lotes en el barrio Porvenir y otro en el barrio La Independencia (ver mapa de zonificación por aptitud urbanística.)

IVA. Áreas no Urbanizables para conservación y protección.

Zonas afectadas por procesos erosivos de poca magnitud (terracetas por sobrepastoreo, surcos y erosión superficial), presentan pendientes altas y por estar en zonas de incidencia de procesos erosivos severos, no son adecuadas para ser urbanizadas, por tal razón se consideran aptas para ser utilizadas como zonas de protección del suelo, en estas áreas se deben implementar proyectos de reforestación y fortalecimiento de la cobertura existente; comprende áreas aledañas a las ya definidas urbanizadas que requieren medidas de control, como la parte sur del barrio La Independencia, en el barrio La Pola hacia el interior de algunas viviendas sobre la calle 6ª.

IVB. Áreas no Urbanizables de protección de cauces.

Zonas de protección a lo largo de las márgenes de las quebradas y pequeñas corrientes, definidas entre 15 y 30 m de acuerdo al caudal del drenaje, para quebradas 30 m y para drenajes pequeños 15 m; a esta categoría pertenecen las quebradas y caños ubicadas hacia el nororiente del casco urbano (ver mapa zonificación por aptitud urbanística.)

IVC. Áreas no Urbanizadas destinadas para recreación y deporte (campos deportivos, zonas verdes, senderos ecológicos).

Áreas ya definidas como de recreación o deporte o aquellas que se caracterizan por presentar pendientes fuertes a moderadas, afectadas por procesos erosivos de poca magnitud y que se encuentran cerca de zonas de amenaza alta por deslizamientos. Dentro de esta categoría se incluyen la zona ubicada al lado derecho de la vía que conduce al municipio de Bolívar, la parte alta oriental del barrio la Independencia, y las áreas próximas al caño que cae sobre la calle 7ª (ver mapa zonificación por aptitud urbanística.)

IVD. Áreas no Urbanizables que requieren medidas de control para garantizar su estabilidad.

Áreas definidas como de amenaza alta por deslizamientos, con presencia de procesos erosivos severos (reptación, deslizamientos), presentan pendientes moderadas con coberturas en pastos, aunque no son aptas para ser urbanizadas deben tratarse con medidas de control para evitar que su inestabilidad afecte zonas aledañas urbanizadas, posteriormente a su estabilización deben ser utilizadas como áreas de protección y conservación, incluye principalmente un lote ubicado en el barrio La Pola sobre la ladera posterior al Matadero (ver mapa zonificación por aptitud urbanística.).

VISION URBANA DE VALENCIA.

IMAGEN URBANA.

Las viviendas están implantadas sobre superficies planas de poco crecimiento, con una retícula ortogonal con respecto a la vía principal que pasa por el centro del poblado y proporciona una panorámica abierta al entorno.

FACTORES NATURALES

• **Relieve:**

El casco urbano se desarrolla sobre pendientes localizadas a diferentes niveles que no sobrepasan el 1%, el nivel más bajo se encuentra ubicado desde el colegio agropecuario calle 3 con carrera 2, hasta la intersección del puente con la vía a San Sebastián. geomorfológicamente se desarrolla sobre un valle fluvio-glaciar que tienen como telón de fondo un paisaje montañoso glaciárico que da origen a algunos cerros como la Vieja y la Magdalena; Su suelo es estable con la presencia de extensas zonas con vocación agrícola y ganadera.

- **Clima:**

Debido a su altura sobre el nivel del mar este sector tiene un clima frío, con temperaturas entre los 12 y 19 grados centígrados, que hacen su suelo apto para el cultivo de papa y para la ganadería.

Flora y Vegetación:

En el área urbana hay presencia vegetativa con árboles nativos de mediano porte, hacia el costado sur y nororiental; con la presencia en el área rural de pastos sin nivel de manejo y con nivel de manejo (brachiaria), rastrojos, matorrales y bosques secundarios ya intervenidos, vegetación que hace contraste con la presencia de cultivos transitorios como la papa.

Hidrografía:

Hay alta presencia acuífera, por el costado norte en el área urbana pasan: la quebrada Cusiyaco afectada ambientalmente por el descole directo de aguas, el río Caquetá apto para la pesca de trucha, y las zonas que complementan las áreas de protección ubicadas en la parte alta del municipio, donde se encuentran las lagunas del Sucubúm, Cutanga, La Magdalena y Cusiyaco. Esta zona a nivel eco turístico presenta un alto potencial para la explotación sostenible.

6.1.4.5 MORFOLOGIA URBANA

Valencia esta ubicado en un terreno con características planas su configuración urbana conserva estrictamente la retícula ortogonal, asumiendo modalidades de desarrollo en función a ejes longitudinales y transversales que derivan manzanas de gran tamaño y de geometrías casi constantes (rectangular) con variaciones en longitud. Estas manzanas presentan una baja densidad de ocupación, proporcionando un carácter poco denso al centro poblado, con necesidad de expansión.

ZONIFICACION PRELIMINAR POR APTITUD URBANISTICA PARA ZONAS URBANIZADAS-, NO URBANIZABLES, URBANIZABLES Y DE EXPANSIÓN.

Partiendo del hecho de que la cabecera corregimental de Valencia no presenta ningún proceso erosivo importante, ni fenómenos asociados a inundación que generan amenazas, se planteo una zonificación preliminar de aptitud urbanística que permitirá un mejor orden y planeamiento de este centro poblado. A continuación se presentan las características y ubicación de las áreas definidas:

IA. Áreas Urbanizadas sin problemas geológicos aparentes.

Áreas con pendientes entre 0 y 6%, muy estables. Comprende todo el casco urbano.

IIIB. Áreas no Urbanizadas Urbanizables sin problemas geológicos aparentes de expansión futura.

Áreas con topografía plana o ligeramente inclinada, muy estables, que en el futuro pueden servir de áreas de expansión urbana, hacia el costado sur oriental, a partir de la calle 1ª y la carrera 1ª ; para lo cual deben seguirse todas las normas y requisitos técnicos exigidos en los Códigos Urbanísticos de construcción por la oficina de Planeación Municipal (ver mapa zonificación por aptitud urbanística.)

IVA. Áreas no Urbanizables destinadas para protección y conservación.

Áreas determinadas como de usos especiales no urbanísticos, como el Cementerio y sus alrededores, donde se deben conservar árboles y vegetación para mantener un diseño paisajístico en la zona.

IVB. Áreas no Urbanizables destinadas para la protección de cauces.

Áreas destinadas para proteger las márgenes de las fuentes hídricas, estas se localizan sobre los sectores alrededor de la quebrada que pasa al noroccidente del casco urbano, y también pueden ser efectivas sobre las márgenes del Río Caquetá.

IVC. Áreas no Urbanizables destinadas para la recreación y el deporte (campos deportivos, zonas verdes, y senderos ecológicos).

Áreas con topografía plana, estables, destinadas para campos deportivos y zonas verdes, comprenden el sector aledaño al Colegio Agrícola, y hacia la parte nororiental a la izquierda de la futura vía que conducirá al municipio de San Agustín, (ver mapa de zonificación por aptitud urbana).

VISIÓN URBANA DE VENECIA.

IMAGEN URBANA.

Se implantan las viviendas teniendo como eje principal la vía central (única), sin un ordenamiento compositivo urbano.

FACTORES NATURALES.

• **Relieve:**

Venecia esta ubicado sobre un pequeño plano inclinado con pendientes menores del 30% sobre un relieve de colinas bajas en contraste con las laderas de montaña circundantes.

• **Clima:**

Tiene un clima templado con una temperatura de 18° y 21° grados centígrados.

• **Flora y Vegetación:**

Hay presencia y dominio de potreros con cercas vivas, pastos sin nivel de manejo y con nivel de manejo, rastrojos y densa vegetación al rededor de las quebradas y cultivos asociados (pancoger y amapola).

- **Hidrografía:**

Pasa la quebrada la Esmeralda por la parte posterior de la Iglesia, a la cual le llega el descole del alcantarillado.

ZONIFICACION PRELIMINAR POR APTITUD URBANISTICA PARA ZONAS URBANIZADAS, NO URBANIZADAS, URBANIZABLES Y DE EXPANSION

Para su zonificación se tuvo en cuenta que este centro poblado no presenta amenazas por deslizamiento, se caracteriza por presentar una topografía moderadamente inclinada uniforme, sin presentar taludes fuertes cerca a las infraestructuras, sólo la amenaza esta definida por fenómenos asociados a inundaciones (desbordamiento y acumulación de aguas).

IA. Áreas Urbanizadas sin problemas geológicos aparentes.

Áreas con pendientes entre 0 y 30%, sin problemas erosivos importantes, incluye todas las viviendas del casco urbano (ver mapa de zonificación por aptitud urbanista).

IB. Áreas Urbanizadas con problemas de acumulación de aguas por desbordamiento de cauce. *Las áreas presentan topografías levemente inclinadas, en épocas de fuertes lluvias se desborda la quebrada la Esmerada hacia la parte alta del caserío, propiciando inundaciones sobre algunas viviendas y algunos procesos de socavamiento lateral. Para esta zona se debe hacer una obra de contención a la orilla de la quebrada que evite su desbordamiento y el efecto de la erosión fluvial.*

IIIB. Áreas no Urbanizadas -Urbanizables sin problemas geológicos aparentes de expansión futura.

Zonas con relieve ligeramente ondulada con cobertura de pastos, cuya estabilidad es buena, pueden ser urbanizadas en un futuro. Comprende el sector occidental del casco urbano, y la zona oriental entre la quebrada la Esmeralda y el canal.

IIIE. Áreas no Urbanizadas-Urbanizables con problemas por fenómenos de inundación de expansión futura.

Áreas con topografía plana y ligeramente ondulada, asociada con depósitos de ceniza con cobertura en pastos dispersos, geológicamente estables, pero afectada constantemente por un desbordamiento de un canal artificial que ocasiona una acumulación de agua en todo el sector. Para urbanizar esta zona en un futuro se deben implementar medidas, que pueden ser construir un nuevo canal con mayores dimensiones o mejorar la capacidad del existente y darle un tratamiento técnico a las zonas aledañas afectadas. Dentro de estos se incluyen el sector contiguo al campo de fútbol y el sector oriental del casco urbano (ver mapa de zonificación por aptitud urbana).

IVB. Áreas no Urbanizables destinadas para la protección de cauces.

Áreas que se deben emplear a lo largo de las márgenes de las corrientes como de protección (15 m de separación), lo que garantizara la conservación de las fuentes de agua, flora y fauna. A estas áreas pertenecen las zonas aledañas a la quebrada la Esmeralda y su canal afluente que atraviesan el casco urbano.

IVC. Áreas no Urbanizables destinadas para la recreación y el deporte (campos deportivos, zonas verdes, senderos ecológicos).

Zonas predefinidas como campos deportivos, y sus alrededores pueden ser utilizados para zonas verdes, presentan topografía levemente inclinada, estables, y por estar cerca de las zonas afectadas por fenómenos de

inundación, eventualmente en partes sufren encharcamientos, que en la medida que se implementen correctivas van a desaparecer.

PROGRAMA INTEGRAL DE SERVICIOS SOCIALES.

El acceso de la población a una amplia gama de servicio como educación, recreación, salud, transporte y cultura, mejoran la calidad de vida; es necesario implementar estos servicios sociales con el mejoramiento y la infraestructura acorde para el buen funcionamiento y la estancia permanente de los habitantes.

PROGRAMA INTEGRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (Agua, energía, alcantarillado y aseo).

La infraestructura de servicios públicos es fundamental en la estructura urbana para garantizar el bienestar de la comunidad.

Se busca optimizar la prestación de estos servicios a nivel Municipal con programas de mejor cobertura eficiencia y calidad de agua potable, energía y alcantarillado; el manejo adecuado de las basuras con proyectos de instalación de redes de acueducto en sectores sin servicios, construcción de plantas de tratamiento y readecuación de los tanques de almacenamiento; mejorar la cobertura eléctrica en el Municipio y activar el servicio de alumbrado publico con una tarifa reglamentaria; el manejo adecuado de las basuras con selección, recolección y disposición en un lugar apto para relleno sanitario, de cubrimiento poblacional; la ampliación, readecuación e instalación de alcantarillado de aguas negras, con la tecnificaron apropiada que satisfaga la población y no propicie contaminación ambiental, con un manejo a través de plantas de tratamiento en los descoles directos, y una red paralela independiente de alcantarillado pluvial.

PLAN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Con base a las necesidades de expansión de vivienda con carácter de interés social, el esquema de ordenamiento definirá los objetivos de corto, mediano y largo plazo, las estrategias e instrumentos para la ejecución de los programas.

VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PROYECTADA.

Urbanización Romeral: esta ubicada entre la quebrada romeral (donde se dejan 30 mts. de área de protección), y la vía que conduce a Santiago; se proponen 64 viviendas unifamiliares de interés social con un área por vivienda de 71,50 m² (lotes de 6.5 x 11.0 m), son viviendas con un área de construcción en primer piso de 55.25m² y en segundo piso de 38.75 m², , escalonadas en sentido de la pendiente, son construcciones en ladrillo y cubiertas en teja de barro con una tipología acorde con las viviendas ya consolidadas; se proyectan dos vías, una vehicular que se conecta con la vía a Almaguer y una interna peatonal,; se proponen dos parques uno central y uno infantil con un área de protección de 1200 m² junto a la vía que conduce a Santiago.

CAPÍTULO 7

DIMENSIÓN FUNCIONAL URBANO REGIONAL

DIAGNÓSTICO

ANTECEDENTES.

La circulación primitiva depende directamente de las condiciones físicas del medio, mientras que la técnica moderna ha permitido la liberación de las mismas y han transformado las limitantes en problemas de costos y de desigual rentabilidad. Después de la conquista llegaron a América las bestias de carga, las cuales fueron empleadas por primera vez para el transporte de hombres y mercancías. La circulación creciente obligo a hacer caminos mas espaciosos y firmes para el tránsito de animales y carretas. Y hoy la mula sigue siendo insuperable para el transporte por entre riscos y montañas, donde siempre será difícil el acceso automotriz, de aquí la gran importancia de estas bestias que producen buenos resultados para sacar al mercado los productos de las mas apartadas zonas de San Sebastián, La Vega y Bolívar.

FUNCIONALIDAD.

Bolívar y La Vega son las regiones más dinámicas que están conectadas directamente a Popayán y al Departamento de Nariño por tener mayor accesibilidad y mayor flujo entre sus vías principales, estos municipios están conectados directamente al desarrollo del municipio de San Sebastián, quizá debido a la presencia de servicios indispensables para el desarrollo económico. Los productos agrícolas se acopian en La Vega o Bolívar y de allí son trasladados al resto del país especialmente al departamento del Cauca. Por allí pasan los grandes camiones, buses, chivas cargados con productos agrícolas, ganado, maderas y pasajeros.

SISTEMA DE ARTICULACIÓN NODAL.

Se hace indispensable buscar entre las unidades regionales contiguas o con intereses comunes como los municipios que conforman la gran región de la Vega, Bolívar, el Patía, Mercaderes, La Unión, macroproyectos viales de tal forma que se facilite sus relaciones e integraciones, se trata entonces, de promover nuevas formas de organización del territorio para construir región entorno a clusters económicos, con propósitos de desarrollos comunes, además de identificar unidades regionales complementarias e interdependientes en sus ofertas y posibilidades. Se presenta el respectivo análisis del sistema de ciudades y sus áreas de influencia en el primer caso para el departamento del Huila, Cauca, Caquetá, Putumayo.

PROPUESTA INTEGRACION REGIONAL.

El límite arbitrario de la división político administrativa de algunos centros poblados de la región de San Sebastián y sus respectivas zonas pueden considerarse para algunos efectos, parte de una zona económica mas vasta, es claro que esta regionalización no se tomo en la forma estática de lo que es una región respecto a otra, sino mas bien como un proceso dinámico en el cual una región y su centro de atracción tienden a ser más autónomos con respecto al centro del cual dependían, debido a un dinamismo relativamente mayor comparado consigo mismo en una etapa inferior, siempre y cuando se desarrollen proyectos de infraestructura en vías que articulen estas zonas.

Pero la dimensión de marginalidad regional no se circunscribe solamente a las relaciones funcionales de intercambio y comunicación de tipo económico, ya que la marginalidad de la población, de los bienes y servicios considerados básicos en especial la educación son igualmente negativas para el progreso económico y social de esta región, por tal razón deben presentarse macro proyectos de integración educativa y

cohesión de la base social, con el objetivo de que la región de San Sebastián no solo sea un centro de paso, sino que se articulen estratégicamente el flujo económico que desarrollen la implementación de macroproyectos de integración vial y productiva.